



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

De Interés Legislativo la producción, exposición y divulgación de la Muestra artístico-documental itinerante "*La Primera #NiUnaMenos*", efectuada por el Colectivo de imágenes **Ojo Dentado** a partir del registro fotográfico de la marcha contra la violencia hacia las mujeres, realizada el 3 de junio de 2015 en Buenos Aires y otras ciudades de Argentina.


Alicia SÁNCHEZ
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria - PJ



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS:

Este proyecto consiste en la producción, exposición, difusión y circulación de una muestra artístico-documental itinerante sobre **#NiUnaMenos**: la primera marcha auto convocada de carácter multitudinario realizada el 3 de junio de 2015 en diversas ciudades de Argentina, contra la violencia hacia las mujeres.

La muestra está conformada por imágenes fotográficas y textos -basados en entrevistas y testimonios de las principales referentes y organizadoras de la marcha-, realizadas por el Colectivo de imágenes Ojo Dentado. El mismo, nació en 2015 como colectivo que entramó las trayectorias de un grupo de diversos artistas de la imagen, que surgió de la necesidad de compartir miradas para que nada quede invisible

Es importante destacar que esta manifestación se convirtió en un acontecimiento histórico sin precedentes, ya que por primera vez logró reunir a 300.000 personas frente al Congreso de la Nación. Además, tuvo la particularidad de que muchos de los colectivos participantes, apelaron a diversas modalidades creativas para manifestarse, como performances, graffitis, pinturas corporales y distintas intervenciones en el espacio público.

Asimismo, esta marcha fue clave para la inauguración de una nueva etapa en la historia de la lucha por los derechos de las mujeres en nuestro país, pues logró una renovada y creativa visibilidad sobre estos reclamos históricos y permitió que alcanzaran un carácter masivo nunca antes logrado.

A través de la divulgación, por diversas instituciones educativas y sociales, esta muestra se realizará con el propósito de contribuir a la concientización y reflexión sobre la relevancia de esta problemática, así como al compromiso y movilización de las nuevas generaciones para que efectivamente alcancemos este deseo colectivo de #NiUnaMenos: ni una mujer menos víctima del femicidio y otras formas de violencia de género.

Este proyecto tiene los siguientes objetivos:

Objetivo general:

La producción, exposición y divulgación de la muestra artístico-documental itinerante “La Primera Ni Una Menos”, efectuada por el Colectivo de imágenes Ojo Dentado a partir del registro fotográfico de la marcha contra la violencia hacia las mujeres, realizada el 3 de junio de 2015 en Buenos Aires y otras ciudades de Argentina.

Objetivos específicos:

A través de la articulación del registro fotográfico con los testimonios y entrevistas de las principales referentes y organizadoras de la marcha #NiUnaMenos, realizar una muestra artístico-documental en los soportes de copia en papel y en video; la cual se espera contribuya a la visibilización y concientización de la problemática de la violencia hacia las mujeres en diferentes sectores sociales.

Divulgar la muestra tanto en organismos gubernamentales como no gubernamentales (asociaciones civiles, fundaciones, etc.) que tengan competencias en las temáticas y problemáticas de género, para promover la reflexión sobre esta problemática en Argentina.



Difundir la muestra en instituciones pedagógicas de diferentes niveles educativos (primario, secundario, terciario y universidades), para favorecer el debate y la circulación de ideas tanto entre docentes como estudiantes.

Especialmente en el caso de los colegios secundarios y universidades, proponer un taller de reflexión con docentes y estudiantes que acompañe a esta muestra, con el propósito de que las imágenes y textos se conviertan en dispositivos reflexivos que contribuyan a la ampliación y la apropiación de la información así como al debate sobre estas problemáticas.

Favorecer la difusión de esta muestra en organismos internacionales y especialmente latinoamericanos que tengan competencias en las temáticas de género, a fin de promover intercambios sobre el estado de situación en diferentes países.

Por lo expuesto, es que pido a los Sres/as. Diputados/as acompañen con su voto este proyecto.


Alicia SÁNCHEZ
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria - PJ